

**CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO  
JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE  
18 DE ENERO DE 2018**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

**SESIÓN: ORDINARIA**  
**DÍA: JUEVES 18 DE ENERO DE 2018**  
**HORA: 21.00**  
**LUGAR: CENTRO CULTURAL DE GUADALUPE .**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de Pleno Ordinaria de 16/11/2017.
- 2.- Informe Memoria de Gestión.
- 3.- Estado de cuentas.
- 4.- **Mociones conjuntas de todos los Grupos.**
  - 4.1 – Limpieza escombros y adecuación y mantenimiento de la acequia de churra la vieja.
  - 4.2 – Necesidad de señalar la ubicación de los espacios culturales.
  - 4.3 – Reordenación del tráfico en Senda de Granada.
  - 4.4 – Mantenimiento y renovación de la señalización en la Avenida Los Gerónimos.
- 5.- **Mociones de los Grupos.**
  - Mociones del Grupo Partido Popular.
    - 5.1 – Revisión y Sustitución, si procede, de los árboles sitos en Avda. Juan Carlos I.
    - 5.2 – Poda de árboles en calle Ntra. Señora de Guadalupe y C/ Pelagio Ferrer.
  - Mociones del Grupo Ciudadanos.
    - 5.3 – Instalaciones necesarias para la nivelación del nivel freático y su aprovechamiento para riego.
  - Mociones del Grupo Cambiemos Murcia.
    - 5.4 – Uso de la página Web de cara al fomento de la transparencia y la cohesión ciudadana en nuestra pedanía.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Guadalupe (Murcia) a 15 de Enero de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE**

Fdo.: D. Sebastián Peñaranda Alcayna.